

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA S.E.P.T.G.

El día 15 de Febrero de 1997 nos hemos reunido en Barcelona la Junta Directiva con la ausencia de la vocal de zona centro, Mariedoux Girard, y de Concepción de Diego, vocal libre.

Orden del día:

1.- Lectura y aprobación del Acta anterior.

Hanne Campos comenta que en el acta anterior, en el punto 9, hay un error: dice que Patxi ha hecho 2 directorios y debe poner 3 directorios, que son los que ha hecho. Así mismo, en el punto 10, en el apartado zona Este, en lugar de Instituciones de Formación debe decir Instituciones Educativas, ya que incluye la Universidad. Añadir, además, que en Reus, donde ya se ha hecho el taller, fue sobre Instituciones Sanitarias, y en Valencia será sobre Organizaciones Sociales y Profesionales. Sin más, se aprueba el acta por unanimidad.

2.- Informe de la presidencia.

Hanne Campos ha enviado previamente su informe por correo. Ella misma comenta que se podría discutir los puntos del informe u otras cuestiones. María Teresa Pi, comenta que le desconcertó que en el informe (pág. 4), se diga que la vocalía de la zona Sur quedó vacante, si ha salido elegida Angeles Sánchez. Hanne puntualiza que se refiere al momento de la fundación de las vocalías de zona. Añade que de todas las formas, en referencia a la zona sur, al repasar la historia ha observado que aunque le parece que son muy activos sus miembros, de vez en cuando ha surgido este problema de la vocalía.

Angeles Sánchez comenta que en el momento referido era Tesorera y no podía hacer las dos cosas a la vez. Añade que han insistido a Andrés Esteban pero que éste se ha disculpado explicando que las fechas de los Symposiums coinciden con épocas de exámenes en su universidad, lo que hace imposible su asistencia. No obstante, Andrés siempre insiste en seguir perteneciendo a la S.E.P.T.G..

Joan Palet comenta que en el informe de Hanne (pág. 4) donde dice Tarragona debe decir Reus.

Enrique Alonso quiere que se hable sobre la relación entre la A.E.P. y la S.E.P.T.G.. Dice que ha notado una cierta desconexión entre ambas sociedades, que son sociedades hermanas y por tanto sus miembros tienen igualdad de derechos de inscripción en sus respectivas actividades. Puntualiza que, como organizador del próximo Symposium, pidió un listado a la A.E.P. y tardaron un mes en mandarlo. Pregunta a Hanne si la hermandad se nota, aunque reconoce que sí la hubo con ocasión del Symposium de El Escorial.

Hanne contesta que desde luego existe una relación. Explica que hay un intercambio de trabajos para su publicación y pone como ejemplo un trabajo sobre grupalidades que salió en la Hoja de Psicodrama, aunque con alguna deficiencia, o la publicación de un importante trabajo de J.A. Espina que ofrece marcos generales del psicodrama. Añade que formalmente los miembros de éstas sociedades tienen los mismos derechos en las actividades principales de una y otra, pero que actualmente la vía más importante de relación son los contactos personales entre sus miembros. Recuerda que, de hecho, algunos de éstos pertenecen a ambas sociedades a la vez. También hace notar que la A.E.P. está ahora muy ocupada con la

organización del I Congreso Iberoamericano de Psicodrama, de Salamanca. Añade a éste respecto que tienen con nosotros una consideración especial y que nos han dado facilidades, ya que 7 personas de la S.E.P.T.G., que organizan una mesa redonda, no pagarán la inscripción y 2 personas tendrán la inscripción y el hotel pagados. No obstante reconoce que estas condiciones estaban incluidas en el pago de los 500 dólares que nos cobra la A.E.P..

Enrique Alonso comenta que varios miembros de la A.E.P. se han inscrito en el Symposium de Santander y que él mismo irá al Congreso de Salamanca donde procurará hacer labores de difusión y captación del interés hacia nuestro Symposium y nuestra Sociedad.

Ignacio propone considerar si para establecer un vínculo permanente entre ambas sociedades, un miembro de la S.E.P.T.G. podría estar presente en la junta de la A.E.P. y, recíprocamente, uno de ellos en la nuestra, aunque advierte que puede parecer ésta una idea muy loca. A Gregorio Armañanzas le sugiere mucha intimidad y Joan Palet lo asocia a “espionaje”. Dice que otras asociaciones, por ejemplo, las de Sistémica, quedarían excluidas.

Mercé Martínez sugiere que los miembros de nuestra sociedad que pertenecen a otras sociedades deberían hacer una labor de puente, considerando que precisamente la S.E.P.T.G. ofrece un marco muy especial, puesto que nuestros miembros están vinculados en origen a técnicas diferentes y una de nuestras finalidades es el intercambio de puntos de vista entre aquellas. Sugiere también ofrecer nuestro boletín a otras asociaciones; que al menos reciban un número en sus redes centrales. Además, abrirlo a suscripciones de personas que no pertenecen a la S.E.P.T.G.. Piensa que el próximo Symposium podría estar orientado hacia la participación de asociaciones afines a la nuestra.

Angeles Sánchez sugiere que si el próximo Symposium fuera en Sevilla se podría invitar a la presidenta de la asociación de Terapia Familiar Andaluza. Carmen Tresaco dice que no hay que olvidar otras técnicas y que no se debe focalizar en una concreta. Sugiere, por otro lado, facilitar la acreditación de los miembros ante las asociaciones de alguna forma, por ejemplo mediante un carnet.

Enrique e Ignacio proponen trasladar éstas ideas de intercambio a la vocalía libre, Concepción de Diego, hoy ausente.

Enrique Alonso propone discutir un apartado del informe de la Presidencia, en su pág. 5, y alude a los tres puntos concretos sobre los Symposiums: su periodicidad y alternativas para sedes, los invitados, los problemas presupuestarios. Son cuestiones, dice, que siempre salen en las Asambleas Generales.

Hanne dice que aunque siempre apuntamos éstos temas en la Junta Directiva son 3 temas que no acabamos de enfocar. Con respecto al primer punto dice que nunca llegamos a la Asamblea General, con unas propuestas concretas como mínimo para el Symposium inmediato, y mucho menos para hacer una previsión para dentro de 2 años.

Apunta que a ella le parece importante que se disponga de 2 años para que las proposiciones puedan ser pensadas y los proyectos realizados. Añade que el denominador común a los 3 puntos de su informe es la precipitación, que siempre tenemos poco tiempo y que las decisiones son precipitadas. En cuanto al tema de los invitados ve, repasando la historia que no lo llevamos bien. Concretamente se plantea una cuestión de índole económica, ésta es que aquellos que montan el Symposium se ven con derecho de disponer a su entero criterio del

dinero que genera el Symposium. Reconoce que siempre a sido así pero que a ella personalmente, le gustaría que fuera de manera distinta.

Enrique Alonso se reserva la opinión para cuando le toque informar, aunque dice no estar de acuerdo con que siempre sea así, como lo expone Hanne. Hanne responde que lo expuesto por ella se debe a la visión de experiencias anteriores. Dice que en ocasiones algún invitado ha absorbido una fuerte cantidad de dinero, 900.000 pts., habiéndose tomado éstas decisiones al margen de la Junta Directiva, sin que se diera ocasión para meditar la mejor manera de emplear el dinero, dicho esto respetando el prestigio y el mérito de los invitados. Añade que ésta cuestiones económicas hay que meditarlas muy bien, valorando el beneficio que se obtiene y entendiendo que quien debe ser el destinatario es la S.E.P.T.G.. Explica que nuestra sociedad no pretende ser rica, sino autofinanciadora. Recuerda cómo en alguna ocasión tras consultar Patxi con la Junta, se distribuyeron fondos generados con el Symposium para asuntos más deficitarios como el boletín.

Remedios Gutiérrez recoge la idea que Victor de Dios propone: la posibilidad de organizar alternativamente un Symposium sobre temas de la S.E.P.T.G., de carácter más interno, y al año siguiente un Symposium más abierto. Joan Palet recuerda que hubo un año que ya se habló de ello e incluso se hizo, pero que ése año en el que se realizó un encuentro interno de la S.E.P.T.G., la asistencia fue menor, lo que afectó a la participación en la Asamblea General, y que ésta alternativa fue rechazada por éste motivo. Ignacio dice que él también había pensado en la idea de hacer, en años alternos, unas jornadas internas de la S.E.P.T.G..

Goyo destaca la coincidencia de proponer éstas alternativas precisamente en el año en el que Enrique y él quieren dar un carácter lo más abierto posible al Symposium. Dice que la cuestión de fondo es si queremos estar cerrados o abiertos y habría que considerar qué ventajas e inconvenientes reporta.

Hanne opina que, por la experiencia de otras sociedades, en el momento en que se separa lo interno de lo externo se produce una escisión cuyos efectos son malos. Dice que el boletín bien puede ser el cauce para la exposición de los asuntos internos, junto a sus otras funciones.

Remedios dice que su opinión personal es que se mantengan los Symposiums abiertos y avala la idea de preveer, con 2 años de antelación su organización. Ignacio opina que la precisión de los proyectos con 2 años de antelación permite que la comisión encargada pueda aprovechar la experiencia de las organizaciones en curso y se disponga de más tiempo para elaborar o modificar el propio proyecto.

Mercé opina, respecto a la alternativa abierto-cerrado, que los Symposiums son ocasiones ideales para la apertura de la S.E.P.T.G. y para intercambiar experiencias siempre que no se pierda la conciencia por parte de los organizadores de que es la propia S.E.P.T.G. quien los convoca. Añade que tiene la sensación de que algunos organizadores han perdido ésta perspectiva. La S.E.P.T.G. es un grupo con su sentir grupal y los organizadores deben concienciarse de que son emergentes de ése sentir grupal. Dice que habría que evitar la soledad del organizador dándole soporte, así como evitar la precipitación que puede ser la causa que obliga al organizador a una mayor autogestión en solitario.

Hanne propone enviar por correspondencia sugerencias a los socios sobre éstos temas respuestas que puedan ser discutidas en la Junta de Mayo. Así podríamos llevar preparados éstos Temas a la Asamblea General.

Isabel Admetlla propone que en la carta, al igual que se piden candidaturas para ocupar las vocalías se sondee a los socios sobre posibles intenciones de organizadores y coordinadores, redes del Symposium próximo, propuestas sobre títulos de la ponencia, etc. Así se evitarían en parte las largas discusiones en la Asamblea General. Ignacio pide que se especifique este año que las propuestas serían no sólo para el 98 sino también para el 99.

Hanne dice que es importante considerar que con la organización anticipada de 2 años se plantea quién va a hacer de enlace entre los organizadores y la Junta Directiva. Opina que si fueran los propios organizadores se puede incrementar excesivamente el nº de asistentes a las juntas. Ignacio opina que puede tratarse tan solo de una persona por comité organizador y que incluso en algunos casos podría ser un miembro de la propia Junta. Mercé dice que debería ser el coordinador de la ponencia ya que el del Symposium tiene menor urgencia en su labor y puede hacerla en tan solo 1 año.

Goyo dice que lo que cree que se está discutiendo en ésta Junta es el grado de autonomía del coordinador científico. Comprende que la autonomía de su gestión puede ser revisada y que se puede discutir si las decisiones que afectan a la organización científica deben ser tomadas en una forma colegiada o no colegiada, ésto es que si la Junta Directiva debe estar mas presente en la toma de dichas decisiones. Añade que la cuestión sobre la gestión del gasto sería un poco compleja con la antelación de 2 años, ya que el coordinador científico, si tiene que trabajar desde el día siguiente a la aceptación de su proyecto por la Asamblea General, ya está gastando desde ése día.

Enrique quiere puntualizar respecto a la participación de la Junta Directiva: él la reclama. Reclama apoyo y supervisión si fuera necesaria, ya que es consciente de las lagunas e insuficiencias que se producen en éste tipo de tareas. Añade que ha aprovechado la experiencia de anteriores organizadores pidiéndoles asesoramiento, buscándolo costosamente incluso. Opina que la responsabilidad de la organización no debe de caer en un único individuo o en el comité local exclusivamente, sino que se debe implicar a la Junta Directiva y aprovechar la experiencia generada en anteriores convocatorias. Pregunta a Mercé si se refería a él en concreto cuando hablaba de "algunos organizadores", porque aún quedaría tiempo para rectificar aspectos de su gestión.

Mercé responde que no, que de ser así lo hubiera dicho o bien esperaría a que los organizadores presentaran su informe para decirlo. Piensa en el año pasado y cree que se llegó con mucha inseguridad organizativa a tan solo 2 días del comienzo del Symposium, aunque después salió todo más o menos bien. Goyo dice que ése es el riesgo que asume una sociedad y su Junta Directiva cuando encarga a alguien la organización. Mercé contesta que hasta qué punto puede asumir esa responsabilidad la Junta Directiva cuando a ésta se la deja de lado. Esto, dice, no es trabajar en grupo.

Remedios dice que el equilibrio es difícil entre la libertad de movimientos del organizador y la posibilidad de contar con la Junta para conseguir que el organizador sea un emergente, como dice Mercé, grupal; no es fácil porque no estamos juntos todo el tiempo que ésto requeriría.

Mercé dice que no se trata tanto del control continuo como de poder dedicar un espacio en la Junta a temas concretos organizativos y poderlos discutir.

Hanne opina que al final todo esto tiene relación con los temas que venimos debatiendo y que podrían ser recogidos en el Reglamento Interno. Dice que éstos temas deberían tener un espacio concreto en las convocatorias de la Junta Directiva, que se ganaría tiempo si los socios envían previamente lo que piensan, por escrito. Ignacio apoya la sugerencia de enviar

éstas temáticas por carta a los socios. Sus respuestas servirían de reflexión y preparación con tiempo para la Junta Directiva.

Hanne sugiere que la Junta Directiva tome puntos concretos a debatir y que los discuta hasta tenerlos claros. Por ejemplo preparar para Mayo el primer punto, sobre organizadores y redes de los 2 próximos Symposiums, para llevarlo a la Asamblea General.

Remedios dice que éstas temáticas podrían ser trasladadas a la Asamblea General para ver si debieran ser introducidas en el R.R.I.; que son cuestiones sustentadas en una cierta tradición de funcionamiento en el S.E.P.T.G.; que desde luego podrían ser clarificadas en la Junta Directiva previamente a ser llevadas a la Asamblea. Apoya a Hanne en su idea de seleccionar temas concretos y dice que son necesarias las opiniones de los socios sobre éstos temas. Refiriéndose, como ejemplo, al asunto de la autonomía de los coordinadores cree que la idea es que haya una interacción entre éstos y la Junta Directiva, y sugiere que no nos cerremos en posiciones extremas, aunque sea natural que surjan discusiones y discrepancias.

Goyo dice que el problema en este punto, al final es: ¿quién toma la decisión?, sobre a quién se invita, cómo se gestiona el gasto, etc.. Dice que son temas delicados, y el asunto es saber si la decisión la toma la Junta Directiva o los coordinadores. (Se produce una discusión muy viva, imposible de transcribir pues hablamos todos a la vez).

Hanne sugiere que la secretaria y el vicesecretario se pongan en contacto con los socios para que sondeen el primer punto referido y también sobre los posibles candidatos a los cargos de la Junta Directiva que se van a renovar.

Goyo pregunta a Hanne sobre el trabajo de la historia de la S.E.P.T.G., si va a ser llevado al Congreso Iberoamericano de Psicodrama y al Symposium de Santander.

Hanne explica que ha traído a la Junta 3 copias del trabajo que presentará. Dice que en Salamanca han organizado una mesa redonda donde se desarrollará.

Pablo Población nos representará en la mesa inaugural. Ella coordinará la mesa. Joan Campos hablará de la prehistoria, sobre las experiencias grupales en España, durante el periodo 1930-1972, donde aparecen nombres y experiencias grupales pioneras muy interesantes. Patxi del Amo Conchi Oneca y Aurora están elaborando un análisis de las actas de la S.E.P.T.G.. Remedios hablará sobre la formación en la sociedad, e Ignacio sobre la experiencia de ser fundador, salir de la sociedad y, al regresar más tarde, encontrarse con una sociedad que ya no es la misma, que ha cambiado. Hanne dice que llevará el tema central de la mesa que coordina; está basado en el análisis institucional que la S.E.P.T.G. encargó en su día sobre el período de 1983-85. Utilizará además, la información de los programas de los Symposiums y de los boletines. Se fundamenta en un concepto muy útil: lo instituyente y lo instituido. Lo instituyente, relacionado con la comunicación horizontal, más verbal, y lo instituido, relacionado con la comunicación vertical, más escrito. Presentará también un estudio sobre el carácter interdisciplinar y su desarrollo en la S.E.P.T.G.. Por fin, se hablará de la importancia de las personas que influyeron decisivamente sobre nuestra sociedad, como es el caso de Joan Palet, nuestro presidente de honor. El desarrollo de ésta mesa redonda será grabado.

Hanne continúa diciendo que en Santander será presentado el trabajo si se dispone de espacio para ello. Goyo le informa que si quiere puede disponer de un espacio para ello.

Como conclusión Hanne dice que la idea fundamental que destaca es la de cuidar nuestros espacios asociativos, que es donde se emplean todas las energías de la sociedad.

Joan Palet sugiere que el boletín podría servir de espacio para el intercambio de visiones sobre la historia de la S.E.P.T.G. y que el trabajo en curso podría publicarse allí. Ignacio comenta que a él le parece que es ésta una memoria muy personal de la S.E.P.T.G.. Mercé dice que si el boletín va a estar abierto no interesará éste tema a posibles suscriptores o compradores ajenos a la S.E.P.T.G..

Hanne sugiere que cuando esté terminado por completo puede ponerse en cd-room a disposición de los socios interesados. Se podría publicar sin embargo un resumen que ofreciera una idea de nuestra trayectoria, que es importante.

3.- Informe de la Vicepresidencia.

Remedios Gutiérrez informa que en la elaboración del Reglamento de Régimen Interno, ha habido un retraso por tener que preparar el congreso de Salamanca, lo que también ha limitado las sugerencias que iba recibiendo de algunos socios.

Explica que en cuanto al Boletín, al tener éste un funcionamiento de hecho, existen ya aspectos que pueden reglamentarse, pero en cuanto al funcionamiento de las Asambleas es muy difícil de concretar, salvo su periodicidad, ya que no hay nada recogido, y habrá que trabajarlo. Quiere recibir proposiciones para su elaboración, así como para los demás puntos aquí discutidos.

Sobre el congreso de Salamanca explica que al principio se pensó en hacer sólo una ponencia. Después pensaron en la posibilidad de ser coorganizadores, lo que ofrecía ventajas desde el punto de vista económico; aunque se envió a Elisa López Barberá documentación hubo una serie de pequeños malentendidos, y al final se nos ha asignado una mesa redonda en las condiciones que ha explicado Hanne.

Maite pregunta si en el R.R.I. se contempla alguna normativa sobre la organización de los Symposiums. Dice que ella echa en falta la reglamentación. Sugiere que se debería escribir un guión con las obligaciones y derechos de los organizadores, así como establecer una normativa sobre ingresos, gastos, plazos, previsiones, etc.. Explica que, por ejemplo, no tiene aún una relación de gastos e ingresos del Symposium de El Escorial. Dice que lo ha reclamado varias veces y no se lo mandan. Igualmente dice, cuando entró en la Tesorería coincidió con el Symposium de Valencia y jamás supo de una relación similar.

Goyo dice que eso es Ley. Hanne dice que efectivamente en la S.E.P.T.G. pasa eso. Maite dice que de acuerdo pero que no está escrito que tenga que ser así, que hay necesidad de una normativa, así como de plazos para la presentación de programas, etc.. Sugiere hacer una normativa mínima sobre la justificación de gastos.

Remedios contesta a la pregunta de Maite diciendo que hay aspectos establecidos sobre el Symposium como son que se celebran una vez cada año, que los miembros encargados de la ponencia y la organización trabajarán coordinadamente e informarán a la Junta Directiva, y que reclamarán las medidas que se necesiten. También están establecidas las normas sobre las inscripciones; pero no hay nada más.

Jaime Llansó sugiere que deberían ser los organizadores de anteriores Symposiums quienes hicieran las proposiciones sobre éstos temas en base a su experiencia. Goyo dice que está de acuerdo, que es una pena que la experiencia que están adquiriendo Enrique y él no se aproveche. También dice que hoy, en esta Junta, ve que hay excesivo interés por el reglamento, que no lo puede sentir así, y que él lo vive como un asunto de información, la información válida para los próximos organizadores. Maite dice que simplemente informar no es un reglamento, que, por ejemplo, debe existir una memoria de ingresos y gastos después de cada Symposium. Goyo dice que eso ya se supone.

Ignacio sugiere poner unas normas de carácter general, no tan rígidas como los estatutos, que sirvieran de marco de referencia y que pudieran ser modificadas según nos enseñara la experiencia; o bien dar carácter de necesidad y de costumbre, no de Ley, a la tarea informativa sobre la gestión por parte de los organizadores. Dice que si ésta costumbre arraigara se le podía dar con el tiempo un carácter legal, aunque él, personalmente, es opuesto a legalizaciones. Debería, en fin, valer más como algo que orientara y recogiera experiencias anteriores.

Remedios sugiere poner en el acta que se informe a todos los miembros de la necesidad de enviar aportaciones y modificaciones para el R.R.I., así como de información utilizable sobre experiencias anteriores para poner en el R.R.I. un anexo orientativo, recogido por escrito, que sin ser reglamento en sí, sirva de base a los organizadores de los Symposiums y sea susceptible de ser cambiado a lo largo del tiempo según las nuevas experiencias. Piensa que igualmente sería útil una información general sobre el funcionamiento de las vocalías que facilitaría la labor a los vocales entrantes. Maite dice que ella ha hecho un guión sobre el funcionamiento de la Tesorería que podría servir a los que vengan; tiene un carácter orientador para que sea más fácil que la transmisión de palabra, como le fue a ella transmitida cuando entró en el cargo. Remedios dice que puede ser algo así lo que buscamos.

4.- Informe del coordinador de la ponencia.

Gregorio Armañanzas informa que al programa inicial del Symposium se van incorporando nuevas comunicaciones cuyos autores y títulos pasa a leer para información de la Junta Directiva. Estarán contenidas en el programa definitivo.

A continuación dice que el comité científico del Symposium ha pensado acreditar a los participantes con 17 horas de formación grupal, que son las lectivas entre ponencias y talleres. Mercé dice que oficialmente, por la asistencia a un congreso, se da un certificado de asistencia pero que no pueden considerarse horas de formación. Lo mismo pasa con la presentación de comunicaciones y ponencias por las cuales se da un certificado; solo son acreditables como formación grupal las participaciones en los talleres. Dice que la asistencia y las comunicaciones en un congreso no son materias evaluadas y por eso no podrían ser consideradas como horas de formación. Goyo dice que cree que ya se había hablado de esto en la Asamblea, y que el año pasado en El Escorial se acreditó la asistencia. De todas formas confiesa no tenerlo del todo claro.

Hanne dice que podemos acreditar la participación en los talleres como horas de formación grupal pero no nos conviene acreditar la asistencia en el mismo sentido. Lo que si habíamos hablado es de si la actividad en la Junta Directiva se podía considerar como experiencia grupal. Mercé insiste en que los diplomas que se deben dar son el de asistencia y el de presentación de ponencias. Hay que diferenciar, entre asistencia, presentación de ponencia y talleres. Sólo éstos últimos pueden acreditarse como experiencia grupal.

Goyo entiende que el mensaje que estamos dando es que la S.E.P.T.G. no da formación que respalde con certificados.

Hanne dice que eso no es cierto que la S.E.P.T.G. puede acreditar lo que es acreditable. Goyo pregunta si la S.E.P.T.G. va a entrar en tareas de formación y si las va a respaldar o no. Ignacio le contesta que podemos hablar de éste tema cuando toque el turno a la vocalía de formación.

Angeles comenta que en su técnica se da acreditación de horas con los seminarios, sin necesidad de evaluación. Probablemente, explica, porque se exige una enorme cantidad de horas para la acreditación como terapeuta familiar.

Ignacio opina que hay ahí una cierta trampa, generalmente ocultada, pero que se pone ahora sobre la mesa. Precisamente hay un debate planteado en la F.E.A.P. en éste sentido: se consideran horas de formación acreditables a las obtenidas en actividades teóricas evaluadas o en actividades experienciales, como la participación en grupos o talleres; las actividades teóricas no evaluadas no se pueden acreditar. Otra cosa, continúa Ignacio, son los certificados de asistencia a congresos o de presentación de ponencias, que se hacen constar en el currículum y sirven como acreditación de los candidatos a didactas, quienes necesitan haber participado en actividades de intercambio científico.

Hanne pregunta a Goyo quienes son los invitados al Symposium este año. Goyo responde que ya están confirmados; serán Jean Oury junto con Fernando de Vicente, que vienen un día a dar la conferencia plenaria y Alberto C. Serrano, que da otra conferencia y el taller pre-Symposium. Explica el concepto de invitado, se les paga los gastos, esto es viaje y estancia, y no pagan matrícula; además A. Serrano cobra una cantidad, 100.000 pts.. Dice que los gastos de A. Serrano son bastante elevados porque viene de muy lejos, de Hawai.

Enrique explica que lo que nos cuesta traer a Alberto Serrano son 267.000 pts. en total. Dice que espera cubrir éstos gastos con el taller pre-Symposium, si hay asistencia suficiente. A pregunta de Hanne, Goyo aclara que las 100.000 pts. que cobra A. Serrano son por taller y conferencia. Enrique dice que la plaza del hotel no nos costará nada puesto que por cada 25 camas que se cubran nos dan 1 habitación gratis, de ésta forma cubriremos al menos la de A. Serrano y la de Jean Oury. Sigue explicando que J. Oury nos costará unas 100.000 pts. en total, aproximadamente, pues sólo cobra gastos, y en el caso de Fernando de Vicente sólo pide el billete de avión de Barcelona a Santander, ya que dispone allí de una casa. Habrá que pagar a éstas personas comida y algún extra que espera sea razonable.

Joan Palet dice que cree que J. Oury habla sólo francés. Goyo le contesta que tenemos un traductor, Fernando Etxeandía y el propio Fernando de Vicente.

Goyo sigue informando en relación al tiempo del que se dispone para la organización, un tiempo récord, por lo mínimo, ya que ha llegado el programa muy tarde a las casas, debido a la espera de confirmación de la participación de Oury y por cuestiones de la imprenta. Para el envío del programa definitivo tenemos desde el 28 de Febrero, para estructurarlo, al 5 de Marzo que se enviará a Enrique y espera que el día 15 esté en el correo. Quedará así mes y medio para que se inscriban más personas. Maite recomienda en base a su experiencia como organizadora, intentar que las personas que han presentado trabajos paguen antes de la impresión del programa, ya que tuvieron problemas similares en Agua Blava. Goyo contesta que ya está contemplado: si el día 28 de Febrero no han pagado se dará un plazo de 2 ó 3 días y se les excluirá después de informarles previamente.

Antes de que pase a informar Enrique, Goyo quiere preguntar a la Junta qué han hecho sus miembros para difundir el Symposium y para que se presenten trabajos al Symposium. Aclara que no quiere que se conteste públicamente pero que le gustaría saberlo. Dice también que se pueden organizar mesas redondas y que él lo pide y lo apoya.

Hanne dice estar un poco sorprendida porque tenía la impresión, en la última Junta, de que lo tenían todo más o menos organizado. Mercé dice que ella también creía que las mesas redondas estaban ya organizadas, tuvo la impresión de algo pensado ya y cerrado. Goyo dice que no, que quiso transmitir lo contrario, que en su comunicación explicó que habrán varias mesas redondas ya abiertas, pero de ningún modo que estuvieran cerradas; su temor era precisamente que al haber ya tanta gente comprometida se pensara que eran suficientes. Hanne dice que eso es lo que ha pasado. Goyo dice que su idea es hacer un Symposium con actividades simultáneas muy variadas y muy abierto. Explica que para ello Enrique ha buscado la posibilidad de 6 salas simultáneas, que el hotel se ha buscado en función de ésto.

Remedios dice que había pensado apuntarse a una mesa pero después vio que sólo había una persona para ésa mesa y que algunas de las mesas propuestas no tienen apenas personas que las cubran. Goyo dice que no hay que preocuparse, que se reestructuraran las mesas hacia ponencias o bien se encontrarán las personas que las cubran. Ignacio dice que a él también le pareció que ya estaban cubiertas y por eso se despreocupó de ello. Carmen dice que el riesgo sería que con 6 salas simultáneas no hubiera gente para llenarlas o bien teme que haya muchos ponentes y poca gente para escucharlos. Goyo dice que está apostando por la asistencia de muchas personas, y espera que los muchos ponentes atraigan a muchas personas. Ignacio pregunta cuántas mesas redondas de las previstas hay llenas y cuántas sin llenar. Goyo informa de las mesas ya prácticamente cerradas, la de "Poder y Violencia" y "Niños e Instituciones", y de otras cuatro posibles mesas que aún están por estructurar. Ignacio quiere saber para qué mesas hay que buscar gente. Goyo las concreta. En relación a la del domingo Goyo dice que será una mesa redonda plenaria y que él se encargará de seleccionar personas, ya inscritas, para ella. Recuerda a todos que está en la fase previa de estructuración de la ponencia. También dice que las cinco personas del comité científico se encargan de trabajar mucho en ello y están realizando una gran labor.

Jaime sugiere que podría hacerse una mesa redonda sobre el grupo grande, visto el interés que ha suscitado el anterior, en El Escorial, junto con el hecho de no convocarse éste año. Podría servir como espacio de reflexión y elaboración. Explica que ha recogido opiniones muy ricas y diversas de las personas que asistieron por vez primera al grupo grande y tiene la impresión que para ellos la S.E.P.T.G. fue vista como una institución muy particular. Goyo dice que le parece muy importante este aspecto y pide a Jaime si puede encargarse de promocionarla. Jaime dice que puede intentarlo pero que queda poco tiempo. Tendría que contar con personas que hubieran participado en el anterior. Joan Palet recuerda que hay un taller sobre grupo grande. Goyo, Carmen y Jaime coinciden en que sería algo diferente, como espacio de reflexión y sería la primera vez que se hiciera.

Goyo sigue informando. Dice que con respecto a las comunicaciones hay 3. Tienen espacio de hora y media para un número de 3 comunicadores en cada una. La primera sería sobre "Instituciones y Organizaciones enfermas", tema que le atrae mucho, y que correría a su cargo, contaría con Rafael Calvet y Hanne Campos. La segunda sobre "Evolución de la asistencia pública en salud mental" a cargo de Díaz Manrique y otras 2 personas por confirmar. La tercera sobre psicología de empresas donde estarían Begoña Etxeandia y Samuel Husenman, junto a un compañero suyo, y otras personas por confirmar. Por otro lado Mario Marrone le ha

pedido un espacio de hora y media para hablar de “Comunidad de aprendizaje” junto a Luisa Brunori. Después estarían los talleres, no muchos este año. A continuación el resto de los trabajos que él ha clasificado en áreas diversas: infancia-familia, salud mental pública, psicoterapia de la vejez, O.N.G., educación, organizaciones e instituciones, etc..

Hanne entiende que la idea es encontrar el máximo número de personas que participen y suficientes personas que escuchen todo esto. Joan Palet pregunta si hay ideas sobre el número de inscritos que podrá haber. Goyo dice que eso es lo importante ya que según el número de personas previstas, así arriesgamos organizativamente. En principio calculamos entre las 150 y 200 inscripciones. Al día de hoy hay 29 personas y va subiendo.

Enrique dice que es muy importante esa idea de poner un número de personas como objetivo, ya que los resultados están condicionados por las expectativas. Goyo dice que por esa razón se han reunido muchas veces el comité científico con el organizador. De éstas reuniones surgió el compromiso de conseguir las 200 personas.

5.- Informe del Organizador del Symposium.

Enrique Alonso explica antes de pasar a informar sobre su gestión, la importancia de ese compromiso de las 200 personas; conseguirlo está en función de transmitir la información sobre el Symposium de manera efectiva, directa o indirectamente mediante la propaganda. Para ello necesita mucha colaboración. Se enviarán programas y carteles y espera además mucho de la transmisión directa. Apuesta por una organización que tiene un gasto importante pero dice que él no se siente despilfarrador de ninguna manera, por ejemplo con referencia al gasto de 200.000 pts. que se calcula de llamadas telefónicas. Maite dice que está segura de que no despilfarran atendiendo a lo que gastaron en Aigua Blava. Enrique dice que en este caso lo asume la S.E.P.T.G. todo. Goyo dice que el comité científico ha gastado, en teléfono, aún más aunque las personas del comité no hayan pasado los gastos de sus llamadas.

Carmen pregunta si es necesario que 5 ó 6 personas trabajen en el comité científico. Goyo responde que para él es fundamental.

Enrique sigue informando y dice que han calculado los gastos basándose en experiencias anteriores.

Así han calculado que el costo de éste Symposium será aproximadamente de 2 millones de pts. calculado sobre una asistencia prevista mínima de 150 personas. Dice que llevan gastado 1 millón de pts. al día de hoy. En cuanto a las tasas de inscripción fueron calculadas también en base a esas 150 personas, tras una discusión muy amplia. Dicho esto, presenta la cuenta de ingresos y gastos habida hasta el momento. Reparte la hoja de gastos totales. Dice que por ingresos hay de momento 635.000 pts.. Hay 29 inscripciones. Insiste en la importancia del Taller pre-Symposium para rebajar los gastos que la organización asume con los invitados. Explica que hay 15 inscritos en el Taller y que lo mínimo adecuado serían 25. El máximo serían 40 personas. Goyo dice que le anima que haya habido un incremento exponencial en las 2 últimas semanas de número de inscritos.

Enrique nos muestra la hoja informativa del Foro de Debate del próximo 7 de Marzo y explica el surgimiento de la idea. Su fin es, para él, la difusión de la S.E.P.T.G.. Nos anima a asistir. Por fin, Goyo quiere que conste lo que ha supuesto establecer unas tarifas de inscripción tan ajustadas; han sido conseguidas con gran esfuerzo y trabajo, tras un debate de meses.

6.- Informe de la Tesorería.

María Teresa Pi presenta el informe por escrito. Pasa a continuación a exponer el problema de los socios que deben dinero. Dice que no va a intentar cobrarlo, lo que sí hace es informarles. Sugiere proponer en la Asamblea General que se dé de baja a aquellos que tengan deuda del año pasado. También quiere proponer que los gastos de devolución se cobren, pues en algunos casos la presentación al cobro ha sido devuelta hasta cuatro veces.

En cuanto a la venta del Boletín dice que habíamos hablado de venderlo oficialmente en las librerías y de ofrecer suscripciones. Ya se puede vender oficialmente. El único trámite que falta es que debe llevar grabado el precio de venta. Además debe llevar el IVA incluido. Así, con el IVA incluido, saldrá a 2.000 pts. el ejemplar. Nos pide que nos pongamos en contacto con las librerías para concertar con los libreros y extenderlo al mayor número posible de aquellas. Propone llevar el próximo número, del Symposium, a las librerías.

Isabel Admetlla quiere comentar una carta recibida, dirigida a la Junta, donde José Carlos García Martín explica que se jubila y que, debido a problemas económicos, se da de baja en la S.E.P.T.G.. Ofrece su experiencia y su voluntad de colaboración. Isabel dice que en algunos casos en la S.E.P.T.G. se ha tenido en cuenta estas razones para hacer a alguien miembro de honor. Maite dice que en éstos casos se trataba de personas que habían colaborado activamente con la S.E.P.T.G.. Se reparte la carta y Mercé dice que podríamos pensar en que siguiera recibiendo el Boletín. Algunos miembros preguntan si alguien lo conoce. Ignacio propone estudiarlo y decidir en la próxima Junta.

Maite sigue informando y dice que no ha habido problemas con las nuevas cuotas. También quiere dejar constancia del saldo a favor de 100.000 pts. de la Zona Este, fruto de los talleres que allí se han desarrollado.

7. Informe de la Vocalía de Prensa.

Mercé Martínez informa sobre el Boletín. Explica cómo lo ha organizado: ha incorporado áreas nuevas, lo ha dividido en secciones intentando recoger el sentir de la S.E.P.T.G., en su aspecto interdisciplinar. Dice que por eso intentará conectar con profesionales de otras disciplinas para que colaboren y nos den aspectos grupales desde su disciplina, como la sociología, pedagogía, etc.. Ha incorporado también una reseña sobre los autores de cada trabajo publicado en el Boletín; esto está orientado no tanto hacia los de dentro de la S.E.P.T.G., que podríamos conocer de antemano, como a los que colaboren desde fuera y destinado a todos los lectores. Goyo propone que sean todos los que colaboren quienes estén reseñados en el número del Boletín. Mercé dice que ya lo hace así. La única persona que no ha salido reseñada esta vez ha sido Paco Peñarrubia pero por un error de imprenta; los demás están todos. Procurará explicárselo a Paco. Dice también que tenía dos opciones para poner ordenadamente las reseñas: o por orden alfabético o por orden de aparición del trabajo en el boletín. Ha decidido ponerlo por orden de aparición. Sugiere además que a los que contribuyan con un trabajo en el Boletín se les ofrezca un par de ejemplares. Explica que no hacemos separatas, que son más caras y por esto es mejor ofrecer dos números para los externos a la S.E.P.T.G. y un número más del que le corresponde, a los socios.

Mercé sigue informando sobre las decisiones del Boletín. Hay una dedicada a trabajos interdisciplinarios, otra a reflexión sobre grupos - en su aspecto conceptual, y otra, más

vivencial, que ha intentado hacer gráfica y divertida. Por otra parte se han encontrado normas de presentación de los trabajos, cosa que ya había hecho Patxi pero que no había reseñado en el propio Boletín sino que las mandaba en hoja aparte. Goyo quiere saber por qué necesariamente deben ser mandadas las colaboraciones en diskette; por qué en condición "sine qua non". Añade que no lo han exigido así para el Symposium. Mercé dice que no es condición estricta pero que se debe enviar así. Ignacio pregunta que si en caso de mandarse mecanografiado un trabajo se podría scannear. Mercé contesta que sí pero la S.E.P.T.G. tendría que poner a su disposición un scanner. Ignacio cree que tal norma puede llegar a ser una limitación ya que algunas personas pensarán que si no realiza en diskette su trabajo no puede enviarlo; osea, que si no se trabaja en ordenador no se puede publicar. Mercé dice que la mayoría de la gente ya lo enviaba por diskette aunque no se creyeran en la necesidad de hacerlo por norma.

Goyo quiere decir, respecto al Boletín, que ha echado en falta una o dos páginas de propaganda del Symposium.

Mercé dice que se la pidió a Enrique y éste le dijo que se la mandaría en una semana; ha esperado 2 semanas y no le llegó. Aún así en el Boletín aparece la noticia del Symposium y la carta de Goyo. Enrique dice que no pretende disculparse pero que coincidió con los momentos de mayor ajetreo y se le olvidó, no obstante se hace responsable de ello. Goyo dice a Mercé que tenía información suficiente como para confeccionar ella las páginas. Mercé contesta que no sabía cual era la información exacta que querían publicar y que además esperaba recibirla.

Goyo propone decirle a otras sociedades que nos comprometemos a hacerles una página de propaganda de sus Symposiums en nuestro Boletín y pedirles reciprocidad.

Hanne dice que en la A.E.P., en la hoja de Psicodrama, tenemos nuestro Symposium anunciado. Enrique dice que se encargó personalmente de esto último. Goyo propone hacer ése pacto con la F.E.A.P., ya que son aproximadamente 50 asociaciones las que la constituyen.

8. Informe de la Vocalía de Formación.

Ignacio Rodríguez informa que ha enviado una circular a los socios de la S.E.P.T.G. cuyo objetivo era sondear la opinión sobre una propuesta que va a explicar. Dice que ha obtenido poca respuesta pues sólo le han contestado 5 personas, la primera Joan Palet. Se trata de una iniciativa que quiere llevar a la Asamblea General: que las actividades que ofertan los miembros de la S.E.P.T.G. como formación sean acreditadas por la S.E.P.T.G.. Sería un modo de facilitar el intercambio de información de actividades y favorece a su vez las tareas de formación y reciclaje. Además los miembros de la S.E.P.T.G. que las oferten encontrarían así una plataforma que favorecería sus intereses particulares, lo que es legítimo. Únicamente si alguien ofertara algo fuera de lo conveniente, por inadecuado, se daría un toque de atención. Goyo dice que lo que entiende que se pretende es que la S.E.P.T.G. avale las actividades formativas de sus miembros.

Jaime dice que es algo importante decidir sobre ésta cuestión que ya discutimos anteriormente: la S.E.P.T.G., ¿acredita o no?. Hanne piensa que se podría encontrar otra formula, y sugiere que la S.E.P.T.G. pudiera avalar la actividad formativa, pero no acreditar. Maite explica que quien acredita es la persona que está acreditada por su asociación como didacta. Ignacio piensa que la persona que acredite la formación que da puede estar avalada

por la S.E.P.T.G.. Goyo pregunta si ser socio que tiene ese aval es ser más que un socio admitido en la S.E.P.T.G.. Se le responde que no. Goyo entonces dice que por qué no basta con decir que se es miembro de la S.E.P.T.G.. Ignacio dice que lo que se plantea no es que la S.E.P.T.G. tenga que pronunciarse con respecto a las actividades de sus miembros sino que sirva de cauce de esas actividades formativas. En ese sentido, plantea que las ofertas de las actividades formativas se concreten en una hoja informativa que se puede distribuir en las asambleas y sirva así de intercomunicación.

Mercé dice que ella está en la línea de Goyo, en esos programas podría constar que es miembro de la S.E.P.T.G..

Goyo dice que podemos o no avalar la calidad del trabajo de los miembros pero que esa es una cuestión muy delicada. Joan Palet opina que la S.E.P.T.G. no puede hacer esto, que ya está especificado en los estatutos. Ignacio dice que la S.E.P.T.G. no puede designar como didactas a sus miembros, ni discriminarles diciendo quien es didacta y quien no. Admite que sería suficiente que pusiera en los programas que se es miembro de la S.E.P.T.G.

Goyo pregunta si se podrían ofertar esas actividades por medio del Boletín. Mercé contesta que hay ya una sección para ello. Jaime dice que el vocal de formación podía hacer de enlace entre los organizadores de las actividades y la Junta Directiva, para que exista un cauce de información de las actividades hacia la S.E.P.T.G.. Ignacio dice que está buscando darle a la vocalía de formación algún contenido y que quizás podía obtenerse así: hacer un sondeo de actividades, pasarlo al Boletín, y recoger después el resultado de las experiencias como devolución a la S.E.P.T.G.. Así los miembros sabrían por dónde encauzar sus propuestas de formación.

Carmen pregunta a qué vocalía pertenecería la labor de hacer un pequeño folleto que explique lo que es la S.E.P.T.G., para su distribución en los lugares de las actividades de la sociedad. Se habla de ello y se recuerda que Mercedes Lezaun como vicesecretaria e Ignacio como vocal de zona centro comenzaron a trabajar sobre ello por encargo pero no pudieron seguir adelante al echárseles el tiempo encima.

Mercé opina que lo puede editar la vocalía de Prensa, pero que su diseño lo podría hacer el vicesecretario. Ignacio dice que sería muy útil editar ese folleto informativo sobre la S.E.P.T.G., donde se recogerían los fines, los requisitos para ser socio, información general, etc.. También quiere mostrar un anagrama para la S.E.P.T.G., piensa que debemos tener uno y él se ha encargado de conseguir el que nos muestra.

Por fin quiere hablar de la zona centro.

9.- Informe de las Vocalías de Zona.

Zona Centro:

Ignacio Rodríguez hablará de la zona centro ya que su vocal M. Dominique Girard no se encuentra presente en la Junta. Dice que éste año no hubo actividades en la zona, si bien Mariedoux hizo una convocatoria pero obtuvo escasa respuesta y por ello no pudo ponerse en marcha. Dice que él había iniciado un proyecto que era interesante pues en el estaban Luis Pelayo, Pablo Población, Elisa López Barbera y Paco Peñarubia. Se trataba de hacer un grupo interdisciplinar y Mariedoux dijo que retomaba el proyecto. Últimamente ha hablado con ella por teléfono y parece que no sale adelante de momento. Quiere decir que también están pendientes las inscripciones de Carmen Arias y Cristina Díaz-Flor como socios; están

pendientes de presentar la documentación. Lo ha hablado con Mariedoux. Carmen recuerda que Mariedoux no ha venido a las 2 últimas Juntas. Ignacio dice que los motivos son justificados pero que hay que tenerlo en cuenta y hablarlo con ella.

Zona Norte:

Goyo Armañanzas dice que este año está muy interesado en la difusión de la S.E.P.T.G. en la zona norte aprovechando el Symposium. Se ha puesto en contacto con mucha gente de su zona. Enrique quiere poner el acento en Galicia, zona de escasa penetración de la S.E.P.T.G.. Dice que ha contactado con amigos profesionales que trabajan en medios hospitalarios de la zona y que nos han pedido información. Goyo dice que en Galicia tenemos un sólo miembro, que había dos y se borró uno hace poco. Nuestro único miembro, David de Prado, vive en Santiago de Compostela. No hay ninguno en Asturias, y Cantabria está de baja pero piensa que éste año, con el Symposium, se arreglará. Dice que el directorio para los Symposiums ha alcanzado las 2.000 direcciones.

Carmen dice que es importante que los que vayan al congreso de Salamanca hagan campaña de promoción de la S.E.P.T.G. porque allí va mucha gente de Galicia, muchos relacionados con instituciones. Goyo dice que ha trabajado en la zona de Aragón y como vocal de la zona norte ha contactado con el único socio que tenemos en Teruel, Just Valls.

Se discute si Aragón pertenece a la zona norte o a la zona este.

Goyo creía que pertenecía a su zona. Queda establecido que pertenece a la zona este.

Zona Sur:

Angeles Sánchez informa de su labor de promoción del Symposium respondiendo a los requerimientos de Goyo. Va dando sus frutos, hay buena respuesta. Ha contado con Pedro Guilló que aunque no ha podido aún hacer labor de difusión en la Universidad de Sevilla, por motivos familiares; piensa que lo hará en breve. Pedro prepara un seminario sobre la pareja en Abril que también incidirá en la difusión.

Pregunta Angeles sobre la solicitud de Felicidad Loscertales de ser miembro de la S.E.P.T.G.. Dice que mandó todos los papeles y no ha obtenido respuesta. Estaba matriculada para El Escorial pero no pudo ir. Se llevó su documentación junto a la de Ana Guil. Isabel dice que los de Ana sí llegaron y fue admitida en la Asamblea pero que no pasó igual con Felicidad. Angeles insiste en que entregó la documentación. Isabel dice que se encargará de buscarla y que si no la tiene llamará a Angeles y se intentará arreglarlo lo antes posible.

Zona Este:

Carmen Tresaco informa primero de los nuevos socios: José García Ibañez era socio y se dio de baja, ahora vuelve a estar otra vez. Ha presentado el Currículum y la documentación. Ya es conocido por todos. Pasará a la secretaria los papeles para su aprobación en la Asamblea General. Maite dice que sus datos ya los tiene. Isabel recuerda que se le puede incorporar directamente porque ya fue miembro de la S.E.P.T.G..

Joan Palet recuerda que Antonio Labad es socio fundador aunque en el directorio ponga que se incorporó en el 73; debe corregirse. Se encargará el vicesecretario.

Carmen sigue informando sobre las actividades de la zona este. Tiene que agradecer a todos los que han participado el éxito de las convocatorias. Se han obtenido, además, beneficios. El total de ingresos ha sido 144.200 pts. y el total de gastos 41.500, incluidas las comidas de los ponentes y el local de Barcelona, correo, etc.. El local de Reus fue cedido. Al primer Taller acudieron 22 personas y al segundo 37. Dice que ha tenido mucha demanda de información sobre el Symposium en Reus. También tuvo demanda de información sobre las actividades próximas en Valencia; se comprometió a enviar a mediados de Febrero información. No podrá hacerlo porque no ha recibido aún los programas; procurará alargar el plazo de inscripción para las personas interesadas.

Angeles abandona la Junta en este momento.

Mercé dice que todas estas actividades de la zona este se hicieron pensando en aportar gente al Symposium ya que se han hecho abiertas y, además de la gente de la S.E.P.T.G., a acudido gente nueva. Hanne sugiere que los trabajos realizados que tenían relación con instituciones, sanitarias y educativas, podrán llevarse a una nueva mesa redonda en Santander. Goyo dice que si se dispone de la información se podría hacer. Carmen contesta que en cada taller había un corresponsal que tomaba notas con quien puede contactar. Si es posible se intentará.

10.- Informe de la Vicesecretaría

Jaime Llansó informa sobre la elaboración del directorio. Explica que un conjunto de circunstancias ha influido sobre ello. En primer lugar una grave enfermedad que ha padecido le ha tenido fuera de combate desde finales de Diciembre hasta primeros de Febrero. Tubo que ser ingresado en el hospital hasta hace unos días. Esto ha propiciado que no pudiera ver las pruebas de imprenta preparadas para finales de Diciembre. Cuando salió del hospital los directorios estaban confeccionados. La segunda circunstancia fue decisiva. Recuerda que se le prometió en la Asamblea General pasada enviarle la base de datos actualizada.

El pidió en varias ocasiones el diskette con la información antes de la Junta de Septiembre. No lo obtuvo. Después habló de ello en esa Junta. Habló con Ignacio y con Enrique quien le dijo que él tenía un directorio destinado al Symposium. Al final se quedó en que se lo enviaría Maite. Se le envió por fin un diskette con el directorio de hace unos años. Jaime dice que lo dió por bueno y comenzó a rectificar con las direcciones nuevas que le iban llegando.

Jaime dice que está desolado y enfadado por los resultados ya que faltan currículums y hay datos que son antiguos.

Maite dice que el directorio que ella tiene es de hace 4 años.

Ignacio pregunta donde está el actualizado. Parece que se ha perdido. Se acuerda enviar éste currículum y explicar lo que ha pasado. El año que viene se hará de nuevo con tiempo y actualizado.

aime sigue informando de que se va a encargar de la transcripción de las cintas de la presente Junta Directiva. Habíamos hablado de la posibilidad de que fuera prácticamente literal para que figurara así en los archivos de la S.E.P.T.G. y enviar una más resumida como las habituales. Isabel dice que eso es un poco complejo ya que es muy difícil transcribir conversaciones donde a veces hablan varias personas a la vez.

Se queda en hacerlas como habitualmente se hacen.

11.- Informe de la Secretaría.

Isabel Admetlla informa que Antonio Romero Vilar pide certificados de asistencia a los Symposiums de los años 1976,77,78 y otros. Isabel dice que no tiene esa información, habría que comprobarlo en los listados de inscripción de aquel entonces. Se podría intentar averiguarlo con quienes organizaron los Symposiums, o bien con los secretarios de esa época. Goyo dice que esa es una tarea muy complicada. Maite sugiere enviar a Antonio Romero una carta con los nombres de quienes fueron los organizadores de cada Symposium para que él se ponga en contacto con ellos. Ignacio plantea el problema de los archivos. Dice que debiera haber un lugar donde se recogieran esas informaciones, recuerda que se habló de centralizarlo. Hanne dice que está en estudio, que tenemos la posibilidad de pasarlo a cd-room. Se podrá organizar, sobre todo con el material histórico. Sugiere una propuesta a la Junta para ello. Mercé dice que cada organizador tiene la información sobre su Symposium. Habría que requerir éstas informaciones para organizarlas.

12.- Ruegos y preguntas.

Hanne dice que está pendiente decidir a qué pueden destinar las 100.000 pts. que ha generado de beneficio la zona este. Maite dice que hay que restar las 7.500 pts. que se deben en Reus. Hanne dice que quedará esta cuestión pendiente para la Junta en Mayo.

Goyo tiene una cuestión dirigida a secretaría y es que se mande una nueva hoja sugiriendo el envío de candidaturas a los nuevos puestos que quedan vacantes en la Junta Directiva. Maite recuerda que también se puede enviar a la vez una hoja para obtener propuestas para los 2 próximos Symposiums. Propone que los que tenemos que abandonar los cargos contactemos con personas interesadas.

Enrique dice que con respecto a la Mesa de Presentación del Symposium ha pensado en la presidenta, el coordinador de la ponencia y el organizador.
Se da por acabada a las 15 h.